

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Miguel Ángel 11
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CÉDULAS TDA 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS REDUCCIÓN DEL LÍMITE MÁXIMO DEL FONDO DE LIQUIDEZ

El 3 de septiembre de 2012, Ipar Kutxa procede a la Amortización Anticipada Voluntaria del 80% de su Cédula Hipotecaria. Con fecha 31 de agosto de 2012, la Agencia de Calificación S&P, confirmó el rating de los Bonos y autorizó una reducción del Límite Máximo del Fondo de Liquidez en OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CINCUENTA EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (8.587.050,23€). El Límite Máximo del Fondo de Liquidez resultante es de un importe de SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (64.188.200,46€), (en adelante, el **“Límite Máximo del Fondo de Liquidez”**).

Conforme a lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez, el importe equivalente a la reducción del Límite Máximo del Fondo de Liquidez, depositado en la Cuenta de Depósito, se destinará, como un Recurso Disponible más, a la amortización de la Línea de Liquidez, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Por lo tanto, el Importe Máximo para Intereses, el Importe Máximo para Gastos Extraordinarios, el Importe Máximo para Intereses por Emisor y el Importe Máximo para Gastos Extraordinarios por Emisor, quedarán determinados una vez se formalice la reducción, como siguen:

CONCEPTO	IMPORTE (EUROS)	
A) Límite Máximo del Fondo de Liquidez(B + C):	64.188.200,46	
B) Importe Máximo para Intereses:	59.419.748,46	
Importe Máximo para Intereses por Emisor:	EMISOR	EUROS
	Banco de Valencia	13.000.000
	Bankpime	0
	Catalunya Banc	32.500.000
	Bankia	1.950.000
	Caixa Ontinyent	1.625.000
	Caixa Pollença	650.000
	Unnim	13.000.000
	Caja España-Duero	6.500.000
	Cajamar	16.250.000
	Banco CAM	5.200.000
	Ipar Kutxa	3.250.000
	Banco Mare Nostrum	3.250.000
C) Importe Máximo para Gastos Extraordinarios:	4.768.452,00	
Importe Máximo para Gastos Extraordinarios por Emisor:	EMISOR	EUROS
	Banco de Valencia	1.200.000
	Bankpime	0
	Catalunya Banc	3.000.000
	Bankia	600.000
	Caixa Ontinyent	600.000
	Caixa Pollença	600.000
	Unnim	1.200.000
	Caja España-Duero	600.000
	Cajamar	1.500.000
	Banco CAM	600.000
	Ipar Kutxa	600.000
	Banco Mare Nostrum	600.000

En Madrid, a 3 de septiembre de 2012

Ramón Pérez Hernández
Director General